

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Granja, a 02 de Julio del año 2024,

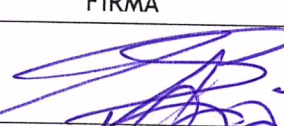

Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Junio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Comite de Seguridad Carlos Condell,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Agosto del año 2024
- Horario : inicio 12:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Carlos Condell 6886,
La Granja

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Seguridad Carlos Condell:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Luis Antonio Posoto</u>	<u>11.358.287-5</u>	
2	<u>Kenny Ramirez P.</u>	<u>12.504.997-5</u>	
3	<u>Boninique Constanza Valenzuela Salamanca</u>	<u>19.528.205-6</u>	<u>Deuf.</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.